

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19209 *Resolución de 30 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 119, de 29 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Educador/a Social, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Una de las plazas está reservada a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la corporación y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», cuando proceda.

Manacor, 30 de agosto de 2023.–La Primera Teniente de Alcaldía y delegada genérica del Área de Hacienda, Economía y Gobierno Abierto, Antònia Llodrà Brunet.